



302883

302.883

302833

PATENTE DE INTRODUCCION

por diez años

a favor de

D. Camilo ROS NEBOT

de nacionalidad española

residente en BARCELONA, C/ San Antonio Maria Claret, 286

Fuente de información: Hartmann Manu-
facturing Co., 1.637 Gold Street.
RACINE -Wisconsin- E.E. U.U.

P O R

" SISTEMA DE ACCIONAMIENTO PARA MORDAZAS "

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto que motiva la presente Patente de Introducción, con-
cierne a un sistema de accionamiento para mordazas, de las usadas
corrientemente por talleres mecánicos o de cualquier índole.

Los sistemas empleados actualmente para concretar una determi-
5.- nada operación en la fabricación de una pieza obliga a los fabri-



302833

- cantes y constructores de útiles y accesorios a estudiar la manera de que al ser éstos utilizados provoquen al usuario una reducción de tiempo en la instalación de la pieza en éstos elementos de la construcción, como son en primer orden, los accesorios y
- 10.- útiles. Obliga desde un principio a calcular y diseñar el útil de forma que su manejo sea de una sencillez máxima a la par que debe de ajustarse a conseguir mediante el mismo que la introducción o extracción de la mencionada pieza se realice con un mínimo de tiempo, sobre todo cuando el accesorio o útil va destinado a una producción en cadena, ya que éste sistema de producción obliga a un cronometraje en que las décimas de segundos cuentan en el número de piezas que puedan llegarse a obtener en una jornada y a la vez, éste número repercute en el costo de la misma.
- 15.-

- Atendiéndose y basándose en éstas consecuencias, se procura en
- 20.- cuantas piezas útiles se diseñan, tener presente éste factor y procurar solventarlo de una forma lo más acertada. Uno de los útiles cuyo empleo se realiza en toda clase de talleres aun cuando sus especialidades sean las más disparatadas, son las mordazas.

- En el caso concreto de ésta Patente de Introducción el tipo de
- 25.- éste útil es indiferente, ya que el objeto principal del título de referencia puede ser adaptado a cualquiera de ellos. En la actualidad, la mordaza conocida, viene accionada por un eje central (en el caso de ser móvil) o por un eje vertical (fija), cuyo cuerpo presenta un roscado. El accionamiento de éstas mordazas,
- 30.- se realiza mediante el correspondiente giro y paso de ésta rosca. Este procedimiento, produce un determinado empleo de tiempo, ya que el paso del roscado requiere un determinado tiempo a invertir para realizar el traslado de la mordaza cuyo cuerpo se desli-



302833

za mediante éste eje.

- 35.- El sistema de referencia, viene provocado por un sistema similar al citado, si bien la diferencia estriba en que el eje de accionamiento de la mordaza libre, no es roscado sino simplemente formando un cuerpo cilíndrico. La operación de fijar ésta mordaza móvil se realiza mediante la adopción sobre el eje de accionamiento de un sistema de frenado cuya formación es elemental ya que simplemente consiste en un muelle en espiral y de forma cónica que actúa sobre un aro por cuyo centro se desplaza el eje de la mordaza. Este aro, viene presionado mediante una rueda excéntrica accionada desde un eje exterior de forma fija el eje mediante el paso
- 40.- que presenta en su centro el aro, quedando a la vez sujeto éste frenado mediante el muelle cónico.
- 45.-

Este sistema ofrece sobre los conocidos, la ventaja de que simplemente debe de accionarse una palanca frenando y correr libremente el eje que arrastra la mordaza fija, hasta quedar ésta en la

50.- nueva posición deseada y accionar de nuevo la palanca de frenado. En todo el procedimiento de ésta operación, se invierte un total de tiempo sumamente menor al que debe de emplearse en los sistemas conocidos actualmente.

Con el fin de facilitar y ampliar la debida comprensión de la

55.- presente memoria descriptiva, se acompaña a la misma de una lámina de dibujos a título de ejemplo no limitativo del alcance del objeto que motiva la presente Patente de Introducción.

En los dibujos:

La figura -1-, representa un detalle de la instalación exterior de la manecilla de accionamiento del freno en un caso indeterminado de sistema de mordaza.

60.-

En la figura -2-, se detalla de forma esquematizada el siste-



302833

ma interior del funcionamiento del sistema de frenado así como los elementos que la integran.

- 65.- La mordaza presenta un cuerpo de adopción -1- en cuyo extremo se halla instalada la mordaza fija -2-. La móvil -3- se acciona a través del eje -4- en cuyo extremo opuesto se halla la empuñadura de accionamiento -5- del deslizamiento o traslado de la mordaza móvil -3-. La manecilla de accionamiento del freno, se halla compuesta por la empuñadura -6-, la cual a través del eje -7-, actúa sobre un nuevo eje -8-. Este eje -8-, acciona la rueda excéntrica -10- que a la vez actúa sobre el aro -11-, el cual mediante su orificio central -12- traba y fija la movilidad del eje -4- hallándose a la vez fijado éste aro por la presión que actúa sobre él el muelle cónico -13-. Todo el conjunto, se halla encerrado en el interior del cuerpo -9- que lo protege del exterior, a la vez que actúa de tope del muelle -13- instalado en su interior.
- 70.-
- 75.-

REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de realización en España y sus Dominios del objeto de la presente Patente de Introducción, caracterizada en las siguientes reivindicaciones:

80.-

1ª.- Sistema de accionamiento para mordazas caracterizado por un eje de forma cilíndrica. El movimiento de traslación de la mordaza móvil, se realiza a través de éste eje, fijándose su posición mediante un sistema de frenado.

85.-

2ª.- Sistema de accionamiento para mordazas, caracterizado esen



302833

90.- cialmente por hallarse formado por un cuerpo con una rueda excentrica que actúa sobre un aro en cuyo centro presenta el orificio a través del cual discurre el eje de accionamiento de la mordaza móvil, a la vez éste aro es fijado sobre el eje por el muelle cónico que le impide cualquier movimiento, La fijación, se realiza mediante la presión ejercida por la excentrica sobre el aro, de forma que éste al inclinarse por ésta presión aprisione el eje de deslizamiento de la mordaza móvil.

95.- 3ª.- Por: " SISTEMA DE ACCIONAMIENTO PARA MORDAZAS "

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la presente Patente de Introducción, caracterizada en el cuerpo de ésta memoria descriptiva.

100.- Consta ésta memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de una lámina de dibujos a título de ejemplo, no limitativo.

Madrid veinticuatro de Noviembre de 1.964

P. A.

P. P.

Fig. 1

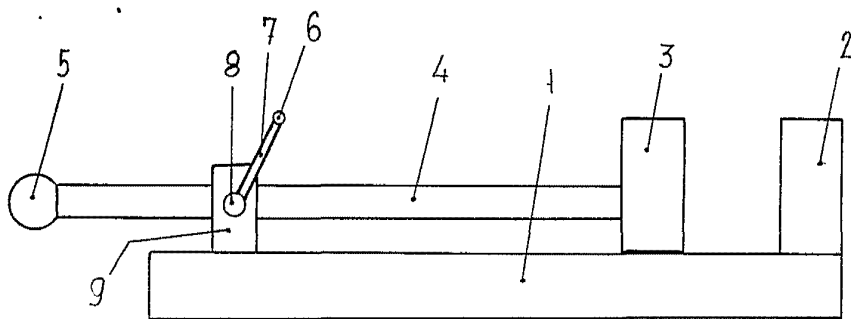
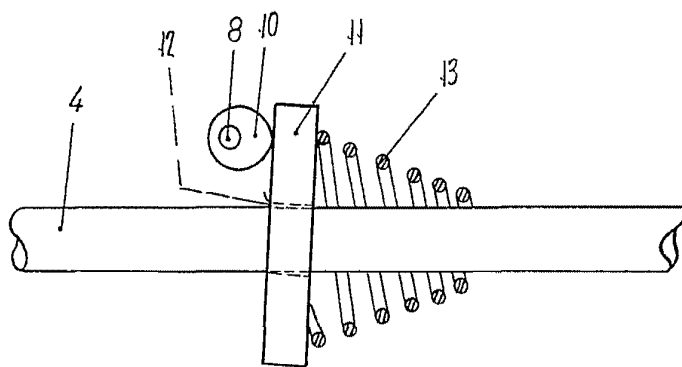


Fig. 2



*Madrid, a 5 Agosto 1964.
p.a.*

Escala variable.